



POSADAS, 26 SEP 2022

VISTO: el expediente FCEQYN-S01:0002396/2022, referente al Programa de la Asignatura PRÁCTICA SOCIO-INSTITUCIONAL de la carrera Profesorado Universitario en Biología; y

CONSIDERANDO:

QUE, el Consejo Departamental del Departamento de Formación Docente y Educación Científica eleva el Programa de la asignatura “PRÁCTICA SOCIO-INSTITUCIONAL” de la carrera Profesorado Universitario en Biología.

QUE, la Secretaría Académica toma conocimiento del trámite y eleva a la Presidente del Consejo Directivo para su tratamiento.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho Nº 181/22 en el que expresa: “Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura ‘PRÁCTICA SOCIO-INSTITUCIONAL’ de la carrera Profesorado Universitario en Biología”.

QUE, el tema se pone a consideración en la Vª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 29 de agosto de 2022, aprobándose –por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho Nº 181/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR por el período 2022-2025 el Programa de la asignatura **PRÁCTICA SOCIO-INSTITUCIONAL** de la carrera Profesorado Universitario en Biología, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

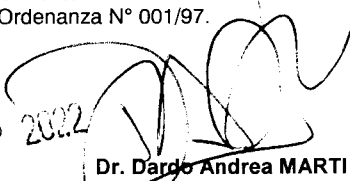
RESOLUCION CD Nº 419-22
mle/SLG


Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución Nº..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso “c” de la Ordenanza Nº 001/97.

26 SEP 2022


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22

PROGRAMA DE: **PRÁCTICA SOCIO-INSTITUCIONAL**

Período 2022-
2025

CARRERA: **PROFESORADO UNIVERSITARIO DE BIOLOGÍA**
SEGUNDO

AÑO EN QUE SE DICTA:

PLAN DE ESTUDIO: 2016 (Resolución ME Nº 1806/16)

CARGA HORARIA 60 horas

PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA: 40%

PORCENTAJE FORMACIÓN

PRACTICA: 60%

DEPARTAMENTO: FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA

PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN
DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA

CARGO Y DEDICACIÓN: -----

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) SANCHEZ, Juana Elisabet	Adjunto Simple
2)	
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO			RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1º		Promocional
Cuatrimestral	Cuatrimestre 2º		SI NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1º		
2º		
3º		

Claudia

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

CRONOGRAMA	Semana 1 y 2	Módulo 1: Presentación de la cátedra, encuadre epistemológico, teórico y metodológico. Noción de cultura escolar en el contexto de los estudios del campo de la educación. La cultura escolar y las culturas juveniles. Emergencias y nuevos desafíos para entender los sujetos escolares.
	Semana 3	Módulo 1: Cultura escolar y cultura digital: producción de nuevas subjetividades y formas de re-contextualizar los saberes escolares.
	Semana 4	Módulo 1: Lo vincular en la escuela: lectura a partir de la producción de sentidos, significados y subjetividades.
	Semana 5	Parcial domiciliario.
	Semana 6 y 7	Módulo 2: Proyecto de intervención institucional: una manera de "mirar" el contexto escolar. Elementos, estructura y escritura.
	Semana 8	Módulo 2: Visita institucional a la escuela secundaria.
	Semana 9	Módulo 2: Elaboración de situación problemáticas, objetivos y abordaje metodológico.
	Semana 10	Módulo 2: Visita institucional a la escuela secundaria.
	Semana 11 y 12	Módulo 3: Taller de elaboración de proyecto de intervención: cómo y por qué miramos la escuela desde este dispositivo pedagógico.
	Semana 13	Módulo 3: Taller de elaboración de proyecto de intervención: actividades de elaboración del trabajo final.
	Semana 14	Coloquio final.
	Semana 15	



ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22

FUNDAMENTACION

La Cátedra Práctica Socio-Institucional se encuentra en el segundo año del profesorado Universitario de Biología. Previamente los estudiantes han incursionado en otros trayectos de la formación docente, tales como: Educación sociedad y Estado, Problemática educativa, Practica Socio- Educativa.

De ese modo, los estudiantes cuentan con un gran cúmulo de conceptos, miradas y procesos reflexivos sobre lo educativo, la formación docente y la investigación educativa. Elementos que resultan de fundamental importancia en este segundo recorrido de la Práctica como espacio de creación, reflexión y re-significación entre teoría-práctica de cara a una visita a una escuela del medio. Es decir, llevar adelante una primera aproximación al campo educativo a través de la observación y análisis de una institución educativa.

Para tal propósito, se han diseñado una serie de recorridos que -a modo de mapa conceptual y metodológico-, permiten una aproximación progresiva y espirada a la realidad educativa que se pretende visitar.

En un primer recorrido, se intentará ampliar y discutir el concepto de cultura escolar en el campo pedagógico con autores que han propiciado el entrecruzamiento de la noción de cultura y escuela, para comprender de manera más acabada las formas en que construyen y de-construyen los imaginarios, las creencias y los procesos subjetivos en las instituciones educativas. Resulta pertinente en este momento del recorrido, sumar los postulados más destacados en relación con las nociones de cultura digital, la ciudadanía digital, los nativos digitales (si este término aún es útil para pensar estas realidades), las redes sociales y los entornos virtuales de aprendizajes; categorías complejas, dinámicas que atraviesan, decodifican y re-significan las realidades educativas de múltiples maneras, dependiendo de los contextos locales, regionales o globales.

En un segundo recorrido, el mapa conceptual y metodológico se dibuja en función de analizar y reflexionar sobre la tensión entre investigación y docencia, entre la lógica de la investigación educativa y la lógica de la formación docente, en función de preguntas disparadoras: ¿cómo y de qué manera las lógicas y herramientas de la investigación educativa permiten o posibilitan procesos reflexivos, creativos, propiciadores para la formación docente?, ¿qué principios de la perspectiva interpretativa (y por qué) permiten nuevas formas de "mirar" la escuela, de pensar los procesos de enseñanza aprendizaje, y los vínculos interpersonales en las instituciones educativas?. Estos interrogantes iniciales seguramente darán paso a nuevas preguntas, nuevos posicionamientos, nuevas respuestas, nuevas categorías para pensar el proceso de formación docente del profesorado.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. SANDRA JULIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Que-

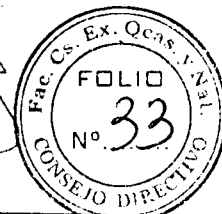


ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22

	Finalmente, un tercer recorrido está organizado en función de elaborar un proyecto de intervención en una institución determinada. Este momento del proceso de la cátedra requiere conocer los fundamentos principales de un proyecto de esas características, dar cuenta de la intencionalidad pedagógica, cultural, política, ética que conlleva una intervención en la escuela, preguntarse acerca de la relevancia de determinadas problemáticas por encima de otras, de cómo la mirada y posicionamiento de docente/investigador tiñe, matiza o determina las maneras, formas y consecuencias de un proyecto de intervención, que se dice y/u oculta en el proceso de elaboración del mismo. En fin, una serie de decisiones teóricas, metodológicas y éticas que deberá tomar y fundamentar cada docente (en este caso: cada estudiante del profesorado) en el contexto escolar específico. En el proceso de creación de un proyecto los estudiantes ponen en discusión y tensión sus saberes, sus matrices, sus posicionamientos para fundamentar sus propios procesos de formación docente. En todo el recorrido de la cátedra se torna de vital importancia priorizar el trabajo colectivo, las discusiones grupales y la producción escritura individual y colectiva.
--	---

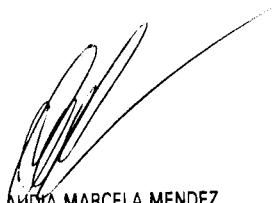
OBJETIVOS	➤ Posibilitar un primer acercamiento a los estudiantes del profesorado a la realidad institucional de un escenario escolar concreto. ➤ Apropiarse de las herramientas de la investigación educativa para analizar y comprender el contexto de la escuela y su dinámica; ➤ Promover el pensamiento crítico y reflexivo en la toma de decisiones para la elaboración de un proyecto de intervención institucional; ➤ Propiciar el trabajo colectivo como un espacio de construcción de nuevas formas de entender y re-pensar la dinámica escolar
-----------	--

CONTENIDOS MINIMOS	Estudio descriptivo de la micro-política y la gramática institucional: cultura escolar y realidades socioculturales. Micro-experiencias institucionales en proyectos de intervención. La perspectiva interpretativa: La investigación para la comprensión y reflexividad de las prácticas socio-institucionales y del trabajo docente
--------------------	--



ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22

MODULOS	Módulo 1 Cultura escolar. Módulo 2: Investigación educativa y formación docente Módulo 3: Proyecto de intervención institucional: características y elaboración de proyectos grupales.
CONTENIDOS POR UNIDAD	Módulo 1: La cultura escolar: elementos para la comprensión en la trama institucional de la escuela. Cultura digital, redes sociales y escuela. Lo vincular en la institución educación: relaciones: como se construyen y/o de-construyen lo vincular en las escuelas en la modernidad líquida. Módulo 2: Investigación educativa y formación docente: aproximación para problematizar la mirada <i>sobre y desde</i> la escuela. Docencia/discencia. Módulo 3. El proyecto de intervención: en qué consiste, formas de abordar la realidad escolar. Análisis de casos. Relatos de microexperiencias educativas para re-pensar los contextos instituciones y áulicos. Elaboración de un Proyecto de Intervención Educativo Institucional.


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22..

ESTRATEGIAS DE
APRENDIZAJE

Se propone trabajar en aula taller, ya que dicho dispositivo pedagógico facilita la producción de conocimiento de manera colectiva, propiciando la discusión y reflexión en proceso en el abordaje de los distintos contenidos propuestos.

Esta metodología permite que los estudiantes lean, discutan y produzcan ideas y saberes en constante discusión con sus pares, con los autores y con el resultado de sus propias aproximaciones al campo educativo.

Se propone un espacio donde los estudiantes discutan y pongan en tensión sus saberes, experiencias, textos académicos y los resultados de sus propios trabajos de campo.

En ese sentido se establecen algunas condiciones de trabajo que favorezcan dicho espacio de trabajo.

Por un lado, discusión de textos académicos que aborden las distintas temáticas propuestas con el acompañamiento del docente en la elaboración de guías de lectura, selección de material, etc.

Elaboración de trabajo prácticos grupales para favorecer la producción escrita y la argumentación de las posturas con respeto al proceso de formación docente.

Se prever salidas institucionales a escuelas del medio para realizar una segunda aproximación espirales a la realidad escolar. Estas visitas institucionales tienen la intención pedagógica de poner en tensiones los saberes y conocimientos conceptuales de los estudiantes junto a las herramientas metodológicas ver, mirar y reflexionar sobre la realidad de una escuela concreta.

Finalmente, la elaboración de un proyecto integrador a partir de alguna problemática, teniendo en cuenta lo trabajado a lo largo de la cursada.

SISTEMA DE
EVALUACION

Este espacio formativo prevé una evaluación formativa y en proceso a lo largo del cursado, a partir de los siguientes criterios:

- Participación activa en las tareas grupales durante las clases y durante las visitas institucionales;
- Construcción de una mirada crítica en torno a las dinámicas escolares;
- Capacidad de análisis institucional para el diseño e intervención en los espacios escolares;
- Ejercitar el uso de herramientas analíticas del campo pedagógico.



ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22

REGLAMENTO DE
CÁTEDRA

Para cursar:

El alumno debe tener en cuenta las materias correlativas que corresponden Profesorado Universitario en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, UNaM.

Para regularizar

- 80% de asistencia a las clases teóricas-prácticas.
- 60% de aprobación de los trabajos prácticos,
- Aprobación del Proyecto de Intervención en la instancia escrita.

Para aprobar/acreditar: Se detallan dos modalidades

A) Por promoción

- 80% de asistencia a las clases teóricas-prácticas.
- 100% de aprobación de los trabajos prácticos, de acuerdo al régimen de calificación vigente.
- Aprobación Trabajo de Intervención socio-institucional en dos instancias: escrita y oral.

B) Por examen final:

El alumno regular deberá rendir un examen final.

Condición Libre:

El alumno que rinde la materia en la condición libre deberá:

Presentar tres (3) trabajos prácticos obligatorios:

- a) Escuela y Cultura
- b) Elaboración del proyecto de intervención socio institucional
- c) Elaboración de Guías de observación, registro y entrevistas.

Realizar tres (3) visitas institucionales (mínimo) en una escuela de nivel secundario, teniendo en cuenta las guías elaboradas por la cátedra.

Presentar un (1) trabajo de intervención socio-institucional de una escuela de nivel secundario.

Dicho trabajo deberá ser presentado un (1) mes antes de la fecha de examen.

Asistir a cuatro (4) tutorías obligatorias.


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22

**BIBLIOGRAFIA
OBLIGATORIA**

- Alfonso, I. (2017). "La investigación cualitativa como dispositivo de formación docente". En Sanjurjo, Liliana (comp.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, HomoSapiens
- Ander Egg, E. (1982) *Técnicas de Investigación Social*. Humanitas, Buenos Aires.
- Anijovich, R. (2009) "La observación Educar la mirada para significar la complejidad". En ANIJOVICH, R. *Transitar la práctica docente. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires, Paidós
- Bacher, S. (2016). *Navegar entre culturas. Educación, comunicación y ciudadanía digital*. Buenos Aires, Paidós.
- Barbier, J. M. (1999) "El análisis de las prácticas y las herramientas". En *Prácticas de formación. Evaluación y Análisis*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas Serie Documentos
- Castro Rubilar F. y Castro Rubilar J. (2013) *Manual para el diseño de proyectos de gestión educacional*. Santiago de Chile, Universidad de Bio Bio.
- Dente, L y Brener, G. (2009). Clase 5: "Hacia una producción de culturas docentes sensibles a las culturas infantiles y juveniles". En *Diploma Superior en Curriculum y prácticas escolares en Contextos*, Buenos Aires, FLACSO Virtual.
- Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Emmanuel Lista 'Por dónde empezar: El diagnóstico institucional'. OEI, Buenos Aires.
- Dussel I. y Trujillo Reyes B.F. "¿Nuevas formas de enseñar y aprender?" *Perfiles Educativos* vol. XL, número especial, 2018 | IISUE-UNAM (142-178).
- Jaquet H, Seró L, y otros (2004). "Problemas, ejercicios y situaciones problemáticas". Cuadernillo del Ingresante. ISFD Escuela Normal Superior Estados Unidos del Brasil. Posadas
- Julia, D. (2001). "A cultura escolar como objeto histórico". *Revista Brasileira de História da Educação*, 9-44.
- Pievi, Néstor (2009) Documento metodológico orientador para la investigación educativa, 1a ed. - Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación,
- Rockwell E. (2018) Temporalidad y cotidianeidad en las culturas escolares. *Cuadernos de Antropología Social* pp. 21-32. issn 1850-275x (en línea) issn 0327-3776 (impresa).
- Sibilia, P. (2005) *El hombre postorgánico: cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires, FCE.
- Vidal, D.G. (2007). "Culturas escolares: entre la regulación y el cambio" *Propuesta Educativa* (28), (www.propuestaeducativa.flacso.org.ar, disponible 08/04/2007)
- Zelmanovich, P. (2002). "Infancia, escuela y subjetividad". *Diplomatura virtual de Curriculum y prácticas escolares en contexto*. Clase 9. FLACSO: Buenos Aires.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 419-22

BIBLIOGRAFIA
COMPLEMENTA
RIA

Dessau, R. (2016) *Escribir en la Universidad. Un desafío de creatividad y pensamiento crítico*. Paidós, Buenos Aires.

Dillon M. (2014) "Subjetividad y nuevas tecnologías entrevista a Paula Sibilia", *Errancias Poéticas*,

Dussel I. (2001) "La formación de docentes para la educación secundaria en América Latina: perspectivas comparadas". En C. Braslavsky, I. Dussel y P. Scaliter (eds.). *Los formadores de jóvenes en América Latina. Desafíos, experiencias y propuestas*. Oficina Internacional de Educación y Administración Nacional de Educación Pública del Uruguay, Ginebra, pp. 10-23.

Kaplan, C. (2016). "Cuidado y otredad en la convivencia escolar: una alternativa a la ley del talión". *Pensamiento Psicológico* 14 (1) 119-130.

Pineau, P. (2016) *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad*. Paidós

Serres, M. (2013) *Pulgarcita*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Qui

Qui
Morawicki, Patricia
Directora Depto FCEQYN

[Signature]
Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

[Signature]
Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM